

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1363 VALDEALANES, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social (Cortijo Garcionia, Antequera, Málaga) con el siguiente

Orden del día

Primero.- Debate, y aprobación en su caso, de la firma el contrato de arrendamiento para la instalación de un parque solar fotovoltaico en terrenos de la finca Garcionia.

Segundo.- Modificación del objeto social de la sociedad, incluyendo expresamente a la actividad ya existente el "arrendamiento de fincas rústicas propiedad de la sociedad para el desarrollo sobre la misma de explotación de parques solares fotovoltaicos".

Tercero.- Derecho de separación de los socios por modificación sustancial del objeto social.

Cuarto.- Determinación del número de Consejeros que formarán el Consejo de Administración de la sociedad, la amparo de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Cese de la totalidad de miembros del Consejo de Administración de la Compañía y nombramiento de nuevos Consejeros de la misma.

Sexto.- Facultar al Presidente y/o Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos comparezca ante Notario con el fin de otorgar la correspondiente escritura de elevación a público de los precedentes acuerdos, así como realizar cuantos actos, gestiones y/o actuaciones sean necesarias y/o convenientes, incluido el otorgamiento de escrituras públicas de ratificación, para la debida inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil correspondiente.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

En el caso de que, por prolongación del Estado de Alarma o por la publicación de otras normas especiales, la reunión pudiera o debiera realizarse por otros medios en el día previsto para su celebración, se delega en la Presidenta y Secretario la adaptación de las formalidades de la convocatoria a dichas normas.

Antequera, 16 de abril de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, José Muñoz Bayo.

ID: A200016424-1